

Fitch Baja Calificación de **Atlacomulco, Estado de México** a 'BBB(mex)'; la Perspectiva es Estable

Fitch Ratings - Ciudad de México - (Marzo 28, 2018): Fitch Ratings bajó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Atlacomulco, Estado de México a 'BBB(mex)' desde 'BBB+(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La baja en la calificación se sustenta en la generación negativa del ahorro interno (AI; flujo para servir deuda o realizar inversión) del Municipio que afectan su flexibilidad financiera y los indicadores de sostenibilidad de la deuda. Además, contempla el deterioro en los indicadores de liquidez y el incremento en el pasivo circulante (PC). Fitch no espera una mejora en estos indicadores en el corto plazo.

Por el contrario, entre las fortalezas del Municipio resaltan el crecimiento sostenido de los ingresos disponibles y los niveles altos de inversión total. También destaca la ausencia de contingencias en materia de pensiones y jubilaciones, y por el organismo de agua.

Atlacomulco mantiene un nivel de endeudamiento bajo. La deuda directa de largo plazo consta de un crédito adquirido en 2013 por MXN20.0 millones, contratado con Banobras a través del Programa Especial de Apoyo Financiero (PEAF) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom). Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de deuda reportado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue de MXN12.6 millones, valor que representó 0.04 veces (x) los ingresos disponibles del Municipio.

Históricamente Atlacomulco ha presentado niveles de liquidez satisfactorios. Sin embargo, en 2016 y 2017 esta se afectó por un incremento en el PC acompañado de una caída en el efectivo líquido. Al 31 de diciembre de 2017, el PC registrado fue de MXN52.1 millones y el efectivo líquido fue MXN16.0 millones, equivalente a 3.2% de los ingresos totales y que es desfavorable respecto a la mediana de sus pares de calificación (BBBs; 11.5%). No obstante, la métrica de días gasto se mantiene por debajo de la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF; 65.5 días frente a 24.3 días).

En cuanto al desempeño presupuestal, los ingresos fiscales ordinarios (IFOs o ingresos de libre disposición) mantuvieron una tendencia creciente en el período de análisis (2013 a 2017), con una tasa media anual de crecimiento de 9.0%; durante 2017 se recaudaron MXN318.3 millones. Sin embargo, el Municipio presenta una fortaleza recaudatoria débil; los ingresos propios representaron 14.7% de los ingresos totales, lo que denota la dependencia alta de recursos federales y estatales. No obstante, Fitch espera que la recaudación propia se beneficie de la actualización catastral que se está llevando a cabo y de la adquisición de parquímetros.

Por otro lado, por tercer año consecutivo Atlacomulco presentó una generación negativa de AI, derivado de la estructura elevada del gasto operacional (GO; gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo que representa una de las principales áreas de oportunidad de la entidad. En 2017 este sumó MXN319.6 millones, cantidad que absorbió 100.3% de los IFOs. De acuerdo con el presupuesto 2018, el GO podría totalizar en MXN339.2 millones, es decir 6.1% más que lo erogado en 2017.

Atlacomulco mantiene indicadores elevados de inversión total, la cual es financiada gracias a la gestión de recursos federales y estatales que han sido utilizados para la construcción de un edificio de seguridad pública y en el cual también se establecerán otras áreas administrativas. Además, se gestionaron recursos para modernizar el mercado y comprar terrenos para la ampliación de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.

El Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Atlacomulco (ODAPAS) es el encargado de proveer todos los servicios relacionados con el agua. Su fuente de abastecimiento principal es el río Lerma. Desde 2013, este organismo no ha requerido transferencias por parte del Municipio para cubrir su operación. Fitch no considera que exista una posibilidad de contingencia relacionada con este tema en el corto o mediano plazo.

En materia de seguridad social, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios (ISSEMyM) es el encargado de cubrir las obligaciones por pensiones y jubilaciones de los trabajadores del Municipio. Atlacomulco está al corriente en sus aportaciones. Por lo anterior, este tema tampoco representa una contingencia para las finanzas municipales.

Atlacomulco se localiza en el noreste del Estado de México [A+(mex)]. En 2015 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estimó una población municipal total de 100.6 mil habitantes. Existen dos parques industriales, los cuales tuvieron tasas de ocupación mayores en los últimos años, que atraen mano de obra de municipios aledaños. El Municipio es un nodo de desarrollo entre los municipios que colindan con él pues concentra vías de comunicación intermunicipal con conexiones a carreteras tanto estatales como federales.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del Municipio podría beneficiarse de un control sostenido en el GO, además de un fortalecimiento de la recaudación propia, de manera que la flexibilidad financiera se fortalezca. Por el contrario, la calificación se vería afectada si se mantiene la tendencia creciente en el GO y continúa el deterioro en los indicadores de liquidez.

Contactos Fitch Ratings:

Fabiola Mendoza (Analista Líder)

Analista

+52 (55) 5955 1600 ext. 2119

Fitch México S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,

Edificio Picasso, Ciudad de México

Didre Ladrón de Guevara (Analista Secundario)

Directora Asociada

+52 (55) 59551600 ext. 2102

Carlos Ramírez (Presidente del Comité de Calificación)

Director Sénior

+57 (1) 484 6770 ext. 1240

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.

E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación corresponde a diciembre 31, 2013 a 2017, presupuesto 2018 y avances a enero 2017 y 2018.

La última revisión de Atlacomulco, Estado de México se realizó en marzo 31, 2017.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el municipio de Atlacomulco u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados financieros auditados, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre el municipio de Atlacomulco, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Atlacomulco, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).